

ACTA NÚM. 272 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA NUEVE DE NOVIEMBRE DE 2011, DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.
JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTIOCHO MINUTOS DEL DÍA NUEVE DE NOVIEMBRE DE 2011, CON LA ASISTENCIA AL PASE DE LISTA DE 36 LEGISLADORES; DURANTE EL DESARROLLO DE LA SESIÓN SE INCORPORARON 2 DIPUTADOS, PARA UNA ASISTENCIA TOTAL DE 38 LEGISLADORES. EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

DANDO LA BIENVENIDA A UN GRUPO DE MUJERES DE LA AGRUPACIÓN “SUMANDO POR LA IGUALDAD”.

SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR. ASIMISMO, SE DIO LECTURA AL ACTA CORRESPONDIENTE, **LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

ASUNTOS EN CARTERA:

SE RECIBIERON 2 ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXAN)

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS:

NO HUBO INICIATIVAS A PRESENTAR.

INFORME DE COMISIONES:

EL DIP. HÉCTOR MORALES RIVERA, DIO LECTURA AL DICTAMEN EXP. 7060, RELATIVO A INICIATIVA PRESENTADA POR EL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, Y FUNCIONARIOS DE SU GABINETE, PARA REFORMAR DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LOS ESTABLECIMIENTOS COMO CASINOS, CENTROS DE APUESTAS, SALAS DE SORTEOS, CASAS DE JUEGO Y SIMILARES. INTERVINIERON A FAVOR EN LO GENERAL DEL

DICTAMEN LOS DIP. MARIO EMILIO GUTIÉRREZ CABALLERO, OMAR ORLANDO PÉREZ ORTEGA Y JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE 31 VOTOS. NO HABIENDO DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR, SE ELABORÓ EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ, DIO LECTURA AL DICTAMEN EXP. 7072, RELATIVO A INICIATIVA PRESENTADA POR EL DIP. HOMAR ALMAGUER SALAZAR, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PT, DE ESTA LEGISLATURA, PARA REFORMAR LOS ARTÍCULOS 280 Y 281 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A INCLUIR EL DELITO DE ABANDONO DE ASCENDIENTES CONSANGUÍNEOS EN EDAD ADULTA MAYOR. ACORDÁNDOSE NO HA LUGAR. INTERVINO EN CONTRA DEL DICTAMEN EL DIP. HOMAR ALMAGUER SALAZAR. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. LEONEL CHÁVEZ RANGEL, FERNANDO GONZÁLEZ VIEJO Y JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 32 VOTOS A FAVOR Y 1 EN CONTRA.**

EL DIP. SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN, DIO LECTURA AL DICTAMEN EXP. 7226, RELATIVO A ESCRITO SIGNADO POR LOS C.C. LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LIC. JAVIER TREVIÑO CANTÚ, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO Y CONTADOR PÚBLICO OTHÓN RUIZ MONTEMAYOR, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL SOMETEN A LA CONSIDERACIÓN DE ESTA SOBERANÍA, UN PROYECTO DE DECRETO POR EL CUAL SE AUTORIZA AL EJECUTIVO DEL ESTADO A CONTRATAR CON EL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, UN CRÉDITO SIMPLE, POR EL MONTO DE 1,403 MILLONES 895 MIL 809 PESOS, PARA EL DESTINO DE INVERSIÓN PÚBLICA PRODUCTIVA, CON LA GARANTÍA Y/O FUENTE DE PAGO Y CON EL MECANISMO, QUE EN ÉSTE SE ESTABLECE. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO PRESENTANDO VOTO PARTICULAR EL DIP. JOSÉ MARTÍN LÓPEZ CISNEROS. INTERVINIERON A FAVOR DEL VOTO PARTICULAR LOS DIP. HERNÁN ANTONIO BELDEN ELIZONDO, ERNESTO ALFONSO ROBLEDO LEAL Y VÍCTOR OSWALDO FUENTES SOLÍS. INTERVINO CON UNA MOCIÓN EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA.- **FUE DESECHADO EL VOTO PARTICULAR POR MAYORÍA DE 14 VOTOS A FAVOR, 0 EN CONTRA Y 22 ABSTENCIONES.** SE CONTINUÓ CON LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN.

INTERVINIERON EN CONTRA LOS DIP. JOSÉ MARTÍN LÓPEZ CISNEROS, HERNÁN SALINAS WOLBERG Y ERNESTO ALFONSO ROBLEDO LEAL. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. MARÍA DE JESÚS HUERTA REA, JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ Y SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 22 VOTOS A FAVOR, 15 VOTOS EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES.**

ASUNTOS GENERALES:

LA DIP. MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA, SEÑALÓ QUE EN DÍAS PASADOS A LA ENTRADA DE ESTE RECINTO LEGISLATIVO SE DEVELÓ UNA PLACA INTITULADA “MANIFIESTO POR LOS ÁRBOLES” DONDE SE PLASMARON NUEVE ACCIONES BIEN DEFINIDAS PARA COMPRENDER LA IMPORTANCIA QUE PARA EL PLANETA, LA VIDA Y LA SALUD SIGNIFICA PLANTAR UN ÁRBOL CONSERVARLO Y PROTEGERLO, Y QUE DE MANERA SIMULTÁNEA LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DIFUNDÍAN EN TODAS SUS LATITUDES QUE EN LA ZONA DEL PARQUE LA PASTORA SE HABÍAN DESTRUIDO MILES DE ÁRBOLES Y DE ESPECIES NATIVAS, PARA INICIAR LA CONSTRUCCIÓN DEL ESTADIO, DEPREDANDO 25 HECTÁREAS DE VEGETACIÓN. POR LO QUE CONDENAN QUE EL ESTADO SIN TENER RESERVAS TERRITORIALES PARA SATISFACER LAS DEMANDAS APREMIANTES DEL DESARROLLO SOCIAL COMUNITARIO ENTREGUE LOS BIENES DEL DOMINIO PÚBLICO PARA SATISFACER LAS AMBICIONES LUCRATIVAS Y MERCANTILISTAS DE LOS PARTICULARES.

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS CATORCE HORAS CON VEINTE MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN A LAS ONCE HORAS.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE:

DIP. JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER

C. DIP. SECRETARIO:

C. DIP. SECRETARIO:

JESÚS RENÉ TIJERINA CANTÚ

ARTURO BENAVIDES CASTILLO

**ACTA NÚM. 272-LXXII-11- SO .
MIÉRCOLES 09 DE NOV. DE 2011.**

ASUNTOS EN CARTERA
MIÉRCOLES 9 DE NOVIEMBRE DE 2011

1. OFICIO NO. SA./677/2011 SIGNADO POR EL C. JUAN CARLOS RUÍZ GARCÍA, SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL PROYECTO DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**
2. ESCRITO PRESENTADO POR UN GRUPO DE MUJERES DE LA AGRUPACIÓN “SUMANDO PARA LA IGUALDAD”, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN SE EXHORTE A TODOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS EL CUMPLIMIENTO DE LAS CUOTAS DE GÉNERO, QUE EXIGE LA LEY FEDERAL DE COFIPE, A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO DEL CONGRESO, EL PRIORIZAR EL ESTUDIO DE LOS ASUNTOS RELEVANTES DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LA MUJER Y AL CONGRESO DEL ESTADO, PARA QUE LAS INICIATIVAS DE LEY PRESENTADAS POR EL INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES, SEAN PRESENTADAS PARA SU APROBACIÓN POR EL PLENO DEL CONGRESO.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE ANEXA AL EXPEDIENTE NÚM. 6786 QUE SE ENCUENTRA EN LAS COMISIONES DE EQUIDAD Y GÉNERO Y LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

LA DIPUTADA JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ, SOLICITÓ LA LECTURA DEL ASUNTO EN MENCIÓN.